



REPORTE SOLICITUD DE SANEAMIENTO - CONTROL DE LEGALIDAD CONTRA EL AUTO 2614 DEL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2024 || RAD. 76001310501920240040600 || DTE. LUCIA JULIA GONZALEZ DELGADILLO || DDO. COLPENSIONES EICE Y OTROS

Desde Daniel Alejandro Franco Delgado <dfranco@gha.com.co>

Fecha Jue 19/12/2024 16:56

Para María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Marleny Lopez Gil <mlopez@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>; Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Daniel Alejandro Franco Delgado <dfranco@gha.com.co>

atos del proceso:

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
Demandante: LUCIA JULIA GONZALEZ DELGADILLO
Demandados: COLPENSIONES Y OTROS.
Litisconsorte N: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicación: 76001310501920240040600
Case tracking: 24027
Despacho: JUZGADO DIECINUEVE (19) LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Me permito informar que el 18 de diciembre de 2024, radiqué solicitud de saneamiento - control de legalidad ante el JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, dentro del proceso adelantado por LUCIA JULIA GONZALEZ DELGADILLO contra COLFONDOS S.A. Y OTROS, con el objeto de que se revoque la integración de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. , en calidad de Litisconsorte necesario.

Piezas procesales:

 [27-11-2024_76001310501920240040600_1.pdf](#)

 [Contestacion 76-001-31-05-019-2024-00406-00-.pdf](#)

Tiempo empleado: 1 hora

@Informes GHA para lo pertinente

@CAD GHA para lo pertinente

@María Fernanda López Donoso para seguimiento

@Marleny Lopez Gil para seguimiento

ETAPA NO FACTURABLE

Cordialmente,



gha.com.co

Daniel Alejandro Franco Delgado
Abogado Junior

Email: dfranco@gha.com.co | 322 581 9234

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Of 201 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 18 de diciembre de 2024 10:07

Para: j19lctocali@cendoj.ramajudicial.gov.co <j19lctocali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: abogadosvasquezasociados@hotmail.com <abogadosvasquezasociados@hotmail.com>; lgonzalez_57@hotmail.com

<lgonzalez_57@hotmail.com>; cliente@skandia.com.co <cliente@skandia.com.co>; Porvenir S.A.

<notificacionesjudiciales@porvenir.com.co>; Buzon ProcesosJudiciales <procesosjudiciales@colfondos.com.co>;

Luis Carlos Pereira Jimenez <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DE SANEAMIENTO - CONTROL DE LEGALIDAD CONTRA EL AUTO 2614 DEL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2024 || RAD. 76001310501920240040600 || DTE. LUCIA JULIA GONZALEZ DELGADILLO || DDO. COLPENSIONES EICE Y OTROS

Señores
JUZGADO DIECINUEVE (19) LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
E. S. D.

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.

Demandante: LUCIA JULIA GONZALEZ DELGADILLO

Demandados: COLPENSIONES Y OTROS.
Litisconsorte N: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicación: 76001310501920240040600

ASUNTO: SOLICITUD DE SANEAMIENTO - CONTROL DE LEGALIDAD CONTRA EL AUTO 2614 DEL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2024

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la Judicatura, obrando como apoderado de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**, por medio del presente memorial solicito se realice un control de legalidad al auto interlocutorio No. 2614 del 27 de noviembre de 2024, mediante el cual el Juzgado Diecinueve Laboral del Circuito de Cali, dispuso ordenar la vinculación de mi representada en calidad de litisconsorte necesario por pasiva.



[CONTROL DE LEGALIDAD - LUCIA JULIA GONZALEZ DELGADILLO.pdf](#)

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S. del C.S. de la Judicatura.
DAFD/L